

Acta N° 157. En Piriápolis, a los nueve días del mes de enero de 2013, a la hora 14:25, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Alcalde Mario Invernizzi, Concejales Titulares Alejandro Martínez, Jorge Schusman Concejales Suplentes: Federico Guerra, Gabriela Camacho, Fernando Rama, Carlos Fucé, César Díaz, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas los funcionarios Sabino Zubeldía y Cristina Nieto. Se da comienzo a la Sesión, recibiendo al **Profesor Fernando Huelmo**, encargado de la organización de la Carrera Doble San Antonio, a realizarse el día dos de febrero en Piriápolis, quien informa acerca de cómo se están desarrollando los preparativos: Se realizó llamado a licitación para sponsors, Reebok y Diario El País (en lugar de El Observador) ganaron la licitación., la hidratación estará a cargo de OSE, estará presente Gatorade, Agencia Central, Automóvil Club del Uruguay, Red Pagos para inscripciones, los chips y trofeos por cuenta de las inscripciones, hay una Reserva de Gastos de la Intendencia de U\$S 20.000.- (veinte mil dólares). No se le pagará caché a los corredores que vengan del extranjero, sólo U\$S 200.00.- (dólares americanos doscientos), alojamiento y comida. Los afiches ya estarán colocados la próxima semana en las paradas de bus de Maldonado y Punta del Este, y se repartirán diez mil volantes en el peaje. El Lanzamiento se hará el día viernes 25 de enero a la hora 10:30 en la sede de Aprotur. **SCHUSMAN**: Destaca el nivel de profesionalismo de la organización. Pregunta si no podría ponerse un vehículo cerrado para la ascensión de la Prensa al cerro, pero se le responde que no es posible ya que no se cuenta con ninguno. (Al haber aumentado el número de competidores, es imposible agregar más vehículos por un tema de seguridad, y por eso también se limita el número de corredores a tres mil) y al estar el suelo de la cima en parte cubierto con la alfombra de los chips dificulta mucho maniobrar allí. **ALCALDE**: El Municipio se hará cargo del lunch para la Prensa, horas extras para los funcionarios e inspectores que trabajen y la limpieza del circuito. Además deberá determinarse quién será el responsable de colocar y retirar los carteles de “No Estacionar”. Además sugiere que Rubens “Chopo” Rodríguez esté como delegado del Municipio en la entrega de premios. **GUERRA**: Propone formar un grupo que organice homenaje a Santiago Casco, piriapolense que ganó la Corrida San Fernando y la Carrera San Felipe y Santiago. Hacerle un reconocimiento abierto. Ver de qué manera implementarlo. Adhiere a la sugerencia del Alcalde de nombrar a “Chopo” Rodríguez para la entrega de premios en la Doble San Antonio. 2) Baño químico instalado desde la reparación de las veredas en Tucumán casi Sanabria. Buscar solución. Intimar a la Empresa que lo colocó para que lo retire. 3) En el American Hotel se colocaron palos y conos a los efectos de no permitir el estacionamiento y no hay ninguna solicitud realizada al respecto. Ver de solucionar el tema. **SCHUSMAN**: Solicita la reconsideración de la votación de consulta de viabilidad N° 011976 (carro de venta de chorizos). 2) Lee acerca del estado en que se encuentran los Murallones de Piria y deja una copia para su inclusión en el Acta: *“Sr. Alcalde Mario Invernizzi: Realmente nos preocupa el estado de los murallones y escaleras de la playa de Piriápolis. Sabemos que existen posiciones encontradas en cuanto a la utilidad de los espigones para controlar la creciente del mar, no obstante no pretendemos entrar en esa discusión, sino que nuestra intención es evidenciar una realidad actual. En ella se puede apreciar que los espigones están sumamente deteriorados en su estructura con derrumbes en algunas partes, y lugares en los cuales se dificulta el pasaje de un lado a otro, al estar afectadas las escaleras. Por lo que más allá del aspecto funcional, desde el punto de vista estético, los espigones tal cual se presentan actualmente, dan una imagen de abandono, al principal atractivo de Piriápolis, como es la playa. A esto se suma que las escaleras de acceso a la playa también presentan deterioros importantes, con falta de escalones, con la dificultad que esto les genera a las personas. Somos conscientes de la dificultad actual de poder solucionar estos inconvenientes, por la falta de recursos presupuestales en este sentido, de todas formas creo que deberíamos afrontar este problema desde ahora, con un estudio*

técnico y económico, que permita encontrar soluciones, las que se deberán instrumentar en el momento que exista la previsión presupuestal, con el fin de dejar la playa acorde a las expectativas turísticas de nuestra ciudad. Solicito remitir este planteo a l Intendente de Maldonado. Dr. Jorge Schusman Concejal del Municipio de Piriápolis". **DÍAZ:** Manifiesta

disconformidad con el estado de un terreno en San Francisco en el que se están depositando desechos de podas y ramas ya que allí es donde se construirá un complejo turístico de importancia. 2) En la calle Tucumán entre Sierra y Av. Piria se producen atascamientos de tránsito por estacionar de ambos lados de la calzada. Debería controlarse más. 3) Puesto de venta de leña que no está autorizado en Avenida Artigas y Rambla. 4) Sugiere hacer nómina de deportistas destacados para homenajearlos a fin de año. **CAMACHO:** Manifiesta públicamente y quiere que quede constancia de su

felicitación a Casco por su victoria. 2) Sugiere realizar lo antes posible, banners con el retrato del deportista para colocarlos como cartel de bienvenida a la entrada de Piriápolis. 3) Propone realizar reunión con el Director de Planificación y ejecución Presupuestal, Ing.

Agrimensor. Álvaro Luzardo para que de detalles acerca del estado de la futura piscina de Piriápolis. 4) Pide explicaciones acerca del brindis realizado con motivo de fin de año, por qué se realizó fuera del Municipio, con empresarios ajenos al mismo, ya que esto fue motivo de comentario en una publicación de Prensa. (El Bocón). **MARTÍNEZ:**

Preocupación por instalación de containers en predios privados (Rambla de Punta Fría) Quiere hacer llegar la inquietud a la Junta Departamental ya que considera que existe reglamentación al respecto y no pueden ser utilizados para construcción de viviendas. **FUCÉ:** Apoya y pide la revisión de la votación de la consulta de viabilidad N° 011976. También apoya homenaje a Casco... 2) Considera que el gasto que se pagó por orden del

Alcalde Interino Martínez por la limpieza de un predio privado fue excesivo (\$6.000.- pesos uruguayos seis mil) CUARTO INTERMEDIO Se vota. Unanimidad. **ALCALDE:** Presenta informe realizado por el Jefe del Cuerpo Inspectivo, Freddy De León y solicita que conste en Actas: "Sr. Alcalde Mario Invernizzi: En cumplimiento a la ley 18191, remito a usted detalle entre los días 22/12/12 y 06/01/13 de las intervenciones del personal

inspectivo de Tránsito: Contravenciones 163, Espirometrías positivas: 5; Espirometrías negativas 8; Documentos retenidos 12; Motos retenidas: 7, (incluidos Cuatriciclos) ". 2) Comenta que aún no ha escuchado de parte de los concejales ninguna opinión política acerca de los aparatos para ejercicio colocados en la Rambla. 3) Las luces de San Francisco han sido arregladas. 4) Vendrá topógrafo para rectificar niveles de avenida en Punta Colorada. 5) Respecto al estado del terreno donde se ubicará la piscina, ya se ha

hecho el relevamiento para el corte de árboles donde se ubicará la piscina, la calle y la pista de skate. 6) Se han recolectado 2.400 metros cúbicos de ramas y podas 7) Sigue vigente la licitación para la poda de palmeras en Punta Fría. Habrá que estudiar si el municipio habilita los trabajos durante la época veraniega. 8) El 15 de febrero se vence la licitación de la Empresa de seguridad Gamma Estudiar la ampliación del contrato. 9) Se ordenó la clausura de un quiosco en la Rambla de los Ingleses. 10) Recibida Nota del Club Ateneo manifestando interés de realizar convenio para posibilitar la colocación de

piso flotante. (Previo a la votación, se retiran Schusman y Guerra por pertenecer a la Institución). Se vota: Unanimidad cinco votos, Invernizzi, Martínez, Camacho, Fucé, Díaz) **Deciden: Enviar oficio al Ministerio de Turismo y Deportes manifestando apoyo a la solicitud presentada.** CONSIDERACIÓN DEL ACTA N° 156: APROBADA POR UNANIMIDAD, cinco votos, Invernizzi, Martínez, Camacho, Fucé, Schusman.

Tratamiento de Expedientes: Exp.2010-88-01-14862 PARALIZACION DE OBRA PADRON 04-01370-00783. Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Martínez, Camacho, Fucé, Schusman) **Deciden: Mantener pendiente hasta adjuntar Eexp. 2011-88-01-00372. Hecho, vuelva al Concejo.** Eexp.2012-88-01-13976 AUTORIZACIÓN PARA COLOCAR TOLDO EN LOCAL "LA PASIVA" RAMBLA Y TRÁPANI Por unanimidad, (cinco votos,

Invernizzi, Martínez, Camacho, Fucé, Schusman) **Deciden: Se ratifica resolución de**

Actuación N° 7. Notifíquese al gestionante. Eexp.2012-88-01-17937 AUTORIZACION PARA ARREGLAR VEREDA Y PONER SILLAS Y MESAS EN LOCAL COMERCIAL SIMON DEL PINO 1095 Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Martínez, Camacho, Fucé, Schusman) **Deciden: Se autoriza lo solicitado. El Concejo solicitará información si se han cumplido con los requisitos correspondientes a su categoría. Notifíquese al gestionante.** Eexp.2011-88-01-12847 SOLICITA CLAUSURA DEL LOCAL COMERCIAL EN PADRON 57-00327-30 Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Martínez, Camacho, Fucé, Schusman) **Deciden: No habiéndose presentado más denuncias al respecto, Notifíquese al gestionante y pase a Dirección General de Higiene y Protección Ambiental.** Eexp.2012-88-01-14949 PERMISO PROVISORIO PARA LOCAL "SUNSET" por Unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Camacho, Rama, Schusman) **Deciden: Estando vigente el trámite administrativo correspondiente, Archívese sin perjuicio.** Eexp.2012-88-01-15513 SOLUCION A DAÑOS E INUNDACION EN VIVIENDA PADRON 04-05131-596 Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Camacho, Rama, Schusman) **Deciden: Pase a Unidad de Vivienda.** CONSULTA DE VIABILIDAD N° 11980 INSTALACIÓN DE CARRO DE COMIDAS DENTRO DE COMPLEJO MARAZUL: Por unanimidad, (cinco votos, Invernizzi, Guerra, Camacho, Fucé, Schusman) **Deciden: Visto el escrito presentado; tomándose en cuenta que la actividad se realizará dentro del Complejo, sugerimos a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental otorgar la habilitación en forma precaria y revocable. (Entra Concejal Rama, explica que dejó al Concejal Fucé votando la semana anterior la consulta de viabilidad dado que le une una relación personal de amistad con los involucrados y por lo que se siente implicado. Considera que no es apropiado para Piriápolis un emprendimiento como ese en esa zona. Fucé: Contesta que si hubiera sabido cuál era el motivo por el que había quedado votando, su votación quizás hubiera sido diferente. Votó a conciencia pero se siente con culpa por haber votado. Se retira Rama CONSULTA DE VIABILIDAD N° 011976: Se procede a la votación: **Por la afirmativa, dos votos,** (Schusman, Camacho), **por la negativa, dos votos,** (Invernizzi, Guerra) Existiendo empate en la votación, **Deciden: Visto el escrito presentado, citándose los artículos de la Constitución 7, 8, 24, 25, 318 y siendo esta nota dirigida a la Intendencia Departamental de Maldonado, Dirección General de Higiene y Protección Ambiental, y Junta Local Piriápolis (Municipio de Piriápolis), pase a la Dirección General de Higiene y Protección Ambiental con la opinión del Concejo de acuerdo a la votación resultante. El Sr. Alcalde no hace uso de su potestad de hacer valer doble voto por entender que esos permisos y su viabilidad son de la órbita de dicha Dirección.** Eexp.2010-88-01-12431 GUARDERÍA MUNICIPAL por Unanimidad (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Camacho, Schusman). **Deciden: Habiéndose cumplido, archívese sin perjuicio.** Eexp.2012-88-01-18778 REGULARIZAR SITUACION LABORAL COMO ENCARGADO DE PASEO DE LA PASIVA por Unanimidad (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Camacho, Schusman) **Deciden: Mantener Pendiente.** Eexp. 2012-88-01-18456 AUTORIZACION PARA VENTA DE PANCHOS EN LA RAMBLA FRENTE A LA RINCONADA por unanimidad, (cuatro votos, Invernizzi, Guerra, Camacho, Schusman) **Deciden: Se aprueba y se habilita en dicha zona en el horario de 00:00 a 06:00 con carácter precario y revocable.** Eexp.2012-88-01-16538 SOLICITA AUTORIZACION PARA COLOCAR 6 MESAS CON SOMBRILLAS FRENTE AL HOTEL Por unanimidad, cuatro votos, (Invernizzi, Guerra, Camacho, Schusman) **Deciden: Autorizar la colocación de los insumos solicitados debiendo, en un plazo de veinte días, cambiar las sombrillas por las reglamentarias.** Eexp.2012-88-01-18453 AUTORIZACION PARA INSTALAR CARRO EN PLAZA DEL INMIGRANTE por unanimidad (4 votos, Invernizzi, Guerra, Rama, Schusman) **Deciden: Se autoriza. Esta de acuerdo con regulación, dentro de los límites definidos y del máximo dispuesto de quince permisos. Deberá de cumplir con todos lo recaudos de****

higiene. Notificar al gestionante. Eexp. 2010-88-01-09902 COLABORACION MENSUAL PARA DIARIO REGIONAL. Por unanimidad, cuatro votos, (Invernizzi, Guerra, Camacho, Schusman) **Deciden: Se autoriza hacer la Reserva Presupuestal por el ejercicio 2013. Hacer Resolución. Llamados 114 y 115 Licitación para recolección de podas: Se resuelve extender el plazo de recolección por treinta días hasta completar la cifra de \$ 250.000.- (pesos uruguayos doscientos cincuenta mil) por llamado.** Hora 18:20 Se retira Guerra. Siendo la hora 18:30 se da por finalizada la sesión labrándose para su constancia la presente acta que se firma Ut.Supra y en fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde